



Oficina de Defensoría de los  
Derechos de la Infancia a.c.



## **#JusticiaparaMarcoAntonio**

# **Al publicar videos sin aviso a la familia, la Procuraduría de CDMX busca intensificar la criminalización de Marco Antonio y defender a policías**

Ciudad de México, febrero 6, 2018

- Violando un amparo federal que prohíbe difundir información de la carpeta de investigación, presentó imágenes en conferencia de prensa
- La familia de #MarcoAntonioSánchez rechazó desde el sábado 3 de febrero que la persona del video presentado sea su hijo desaparecido por policías
- Llamamos urgentemente a la Comisión de Derechos Humanos CDMX a preservar su autonomía e impedir que, en su nombre, las autoridades capitalinas justifiquen obstáculos a la familia y al equipo de defensa

El 5 de febrero [2018], la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México presentó en conferencia de prensa diversos fragmentos de videos en los que aseguró aparecía #MarcoAntonioSánchez en distintos sitios de la Delegación Azcapotzalco, deambulando en las calles y sin golpes, pretendiendo así desacreditar las acusaciones contra los agentes policiales que lo detuvieron ilegalmente y están acusados de su desaparición forzada.

En respuesta, el padre de Marco Antonio aseguró que NO ES SU HIJO quien aparece en dichos videos, aparte de que el sábado 3 de febrero anterior el fiscal del caso les había mostrado ya imágenes, y él y su esposa rechazaron que fuera su hijo: no se ve su rostro ni corresponde con sus características. También le solicitaron expresamente no seguir filtrando información a los medios periodísticos, así como notificar previamente a la familia y al equipo jurídico antes de hacer pública toda información sobre el caso.

Es evidente que el procurador general, Edmundo Garrido, y el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, pretenden seguir litigando en los medios la defensa de los policías implicados, incurriendo en una práctica cada vez más común para criminalizar a las víctimas que denuncian abusos de servidores públicos.

Es preocupante que la procuraduría capitalina siga violentando la ley y los derechos de las víctimas. Marco Antonio, como víctima y persona menor de 18 años, tiene la protección reforzada de su imagen e identidad. Y aunque sus padres solicitaron a la procuraduría que deje de exhibir en medios noticiosos información sensible, pasando por alto las medidas cautelares emitidas de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y la orden de un juez federal, el procurador nuevamente hizo pública información reservada, incurriendo en desacato. La violación al amparo es constitutiva de responsabilidades incluso penales, al incumplir la suspensión concedida a favor de Marco Antonio por el Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia de Amparo 66/2018.

## **Exigimos:**

**A la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX**, de manera urgente, a deslindarse públicamente de las afirmaciones del procurador Garrido al asegurar que atendió sus indicaciones para impedir el acceso a la carpeta de investigación y al expediente médico, por “reservar datos personales”, violando los derechos humanos de la víctima y su familia. Es prioritario preservar la autonomía constitucional de este órgano autónomo dedicado a la defensa de las víctimas de violaciones a derechos humanos.

**A Miguel Ángel Mancera, también presidente del Sistema de Protección Integral de derechos de niñas niños y adolescentes de la CDMX**, respetar el artículo 4o constitucional, que establece el interés superior de la niñez en todo acto de autoridad, y mantener coherencia con la prioridad de investigar la presunta desaparición forzada de Marco Antonio de acuerdo con las leyes, dejando con ello de ser el abogado de los policías señalados y aún impunes debido a una investigación llena de irregularidades y parcialidad contra las víctimas.

**Contacto:**

**IJPP/Simón Hernández León, vía 5513934954 [teléfono móvil]**

**ODI/Margarita Griesbach, vía [margriesbach@gmail.com](mailto:margriesbach@gmail.com)**

**REDIM/Juan Martín Pérez García, vía 5530451559 [teléfono móvil]**